



*ANUNCIO de 14 de agosto de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Mares 45", ubicada en el término municipal de Badajoz (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/31/22. (2024081363)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Mares 45", ubicada en el término municipal de Badajoz (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Nueva Energía Renovable Distribuida VII, SLU.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Nueva Energía Renovable Distribuida VII, SLU, con CIF B09651589 y con domicilio social en c/ Albert Einstein, s/n., Edificio Insur Cartuja, planta 3.ª, Módulo 5, 41092, Sevilla.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 293, parcela 14 del término municipal de Badajoz (Badajoz).

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: Mares 45.

Instalación solar fotovoltaica de 4,99 MW de potencia instalada, compuesta 11.648 módulos fotovoltaicos de 600 W cada uno, montados sobre estructuras de seguimiento a un eje y 2 inversores de 2,495 MW cada uno.

Centros de transformación: 1 de 4,99 MVA-0,60 kV/30 kV.

Línea de evacuación subterránea de 1.037,097 m de longitud y 30 kV con origen en el centro de transformación de la instalación y final en el Centro de Seccionamiento incluido en las Infraestructuras "Vaguadas 66 kV 2", objeto de otro proyecto (expediente GE-M/03/24), desde donde partirá la infraestructura común de evacuación compartida con otras instalaciones de producción, hasta el punto de conexión otorgado en apoyo AT de la Línea Vaguadas - Santa Marina 66 kV, propiedad E-distribución Redes Digitales, SLU.

Parcelas afectadas por la línea: Polígono 293, parcela 14 del término municipal de Badajoz (Badajoz).



Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.795.530,11 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 14 de agosto de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.